

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11937** ARAÑUELO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, y cumpliendo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital se ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad Arañuelo, S.A., que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Antonio Concha, número 2, piso primero - 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres), el próximo día 2 de febrero de 2016, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procede en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. La sesión se celebrará de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad y nombramientos de liquidadores.

Segundo.- Liquidación de la sociedad. Estudio y aprobación, si procede, del Balance final y la determinación de la cuota de activo social que deberá repartirse por cada acción.

Tercero.- División y reparto del haber social.

Cuarto.- Autorización a un liquidador de la sociedad para la ejecución de los acuerdos que pudieran adoptarse en la reunión.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que se someten a aprobación por la Junta.

Navalmoral de la Mata, 16 de diciembre de 2015.- El Presidente, Gabriel y Galán 17, S. L, representado por Rodrigo Almeida Machuca.

ID: A150056064-1